

ROSARIO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, se ha dispuesto declarar cumplimiento de acuerdo y conclusión del concurso preventivo de Emilio Cappella S.A.I.C.I.F.. Dar por concluida la participación de la sindicatura y ordenar las publicaciones de edictos correspondientes. Autos caratulados "EMILIO CAPPELLA S.A.C.I.F.I.A s/ CONCURSO PREVENTIVO POR CONVERSIÓN" 467/1998 CUJ 21-01099580-6.

§ 50 512998 Dic. 20

Por disposición del juzgado de primera instancia en lo civil y comercial 3 y en autos LOPICCOLO, JULIA s/Otras diligencias; 21-02966480-0, se hace saber que se dicto lo siguiente: Rosario, 11/05/2023. Por presentada, domiciliada, y en el carácter invocado, por patrocinio letrado, otórguesele la participación que por Derecho corresponda. Por iniciada acción de Ausencia con Presunción de Fallecimiento del Sr. Pedro Lopiccolo, a la que se le dará el trámite del juicio sumario (arts. 692 C.P.C.C.S.F. y 88 del C.C.C.N). Dése intervención al Defensor General. Publíquense edictos una vez por mes y durante el término de seis meses citándose al Sr. Pedro Lopiccolo. A la prueba ofrecida: Agréguese la documental en copia acompañada. A la informativa: ofíciase como lo solicita. A la testimonial: Cítese al Sr. Hugo Ricardo Lopiccolo a la audiencia fijada para el día 06 de junio de 2023 a las 10:00 hs. Notifíquese. Secretaría: Dr. Federico Lema. Juez: Dr. Ezequiel M. Zabale.

§ 50 506905 Dic. 20

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante GLADYS GLADYS ROSA DIAZ DA COSTA (DNI 4.499.702) por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "DIAZ DA COSTA, GLADYS ROSA S/ SUCESORIO" cuij 21-02976712-9 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

§ 45 Dic. 20

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JOSE ALBERTO GOMIZ, DNI N° 6.037.173, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GOMIZ, JOSE ALBERTO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUJ 21-02975643-8. Fdo. Prosecretaría.

§ 45 Dic. 20

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Ángel PERALTA (D.N.I. Nro. 6.157.052) y Carmen Aide MASTANDREA (D.N.I. Nro. 2.393.694) por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PERALTA, ANGEL Y OTROS S/ SUCESORIO" (C.U.I.J. 21-02976275-6) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

§ 45 Dic. 20

Por disposición del Juzgado en lo Civil y Comercial de la 16ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante BUSTOS, AIDA AURELIA Y/O BUSTOS, AIDA AUDELIA, D.N.I. 5.510.228, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "BUSTOS, AIDA AURELIA S/SUCESIÓN", CUIJ 21- 02974974-1.- Firmado: Dr. Rosario, de diciembre de 2023.-

§ 45 Dic. 20

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante LEANDRO JOSE PACINI (DNI 29.789.477), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados:"PACINI, LEANDRO JOSE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02975787-6) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

§ 45 Dic. 20

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 17ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ANALIA LORENA COLELL (D.N.I.: 22.597.280), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "COLELL ANALIA LORENA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02976883-5) de trámite por ante la Oficina de Procesos

§ 45 Dic. 20

Por disposición del Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18 Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ALFREDO GREGORIO VALLEJO (D.N.I. 8.506.231) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: VALLEJO ALFREDO GREGORIO/DECLARATORIA DE HEREDEROS - C Y C 18 21-02970475-6. Fdo.PROSECRETARIA.

§ 45 Dic. 20

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y

todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante FERNÁNDEZ, MARIA LUISA D.N.I. N° 10.866.574 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados "FERNÁNDEZ, MARÍA LUISA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" - CUIJ 21-02976860-6

§ 45 Dic. 20

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos lo que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ANGELA MARTINEZ (DNI 5.552.159) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "MARTINEZ ANGELA S/ SUCESORIO" CUIJ 21 02950258-4 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo: Secretaria Oficina de Procesos Sucesorios.

§ 45 Dic. 20

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Roberto Oscar Taillade (D.N.I. 7.841.308), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "TAILLADE, ROBERTO OSCAR S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CYC 3" CUIJ: 21-02976139-3 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.-

§ 45 Dic. 20

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ZAPATA CELINA (D.N.I. 3.964.288), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ZAPATA, CELINA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ21-02976703-0) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

§ 45 Dic. 20

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante OLIVIERI ALFREDO ROBERTO (D.N.I. 12.324.232), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "OLIVIERI ALFREDO ROBERTO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02976789-8) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

§ 45 Dic. 20

Por disposición del Juez de Primera de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, TOMASA NILDA MONZON, (D.N.I.

4.834.241) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MONZON, TOMASA NILDA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - CYC 7" - CUIJ 21-02976858-4.- Fdo. Prosecretaria.

§ 45 Dic. 20

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante BEVILACQUA, JUAN JOSE (D.N.I.6.059.162) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BEVILACQUA, JUAN JOSE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - CYC 7. CUIJ: 21-02976740-5 . Fdo. Prosecretaria

§ 45 Dic. 20

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante SANTOS GRANDE C.I. 105.504, italiano, hijo de Carmelo Grande y Modesta Miceli, nacido el 13/08/1910, casado con la Sra. María Josefa Miceli, domiciliado en calle Lima 2285 de la ciudad de Rosario y fallecido el día 18/08/1984; y MARIA JOSEFA MICELI C.I. 239.220, italiana, hija de Crispin Miceli y Vicenta Conti, nacida el 02/07/1923, viuda del Sr. Santos Grande, domiciliada en calle Lima 2285 de Rosario y fallecida el día 17/07/1990 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GRANDE, SANTOS Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N°21-02972198-7).-

§ 45 Dic. 20

Por disposición de/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 18a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CARMEN BEATRIZ CARA (D.N.I.. 6.434.609), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CARA, CARMEN BEATRIZ S/ SUCESORIO" CUIJ 21-02965317-5 Fdo. Patricia Beade, secretaria. Rosario,

§ 45 Dic. 20

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante (DNI 4.099.332), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SANSÓN, ANA MARÍA S/ SUCESIÓN TESTAMENTARIA" (CUIJ 21-02970663-5) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

§ 45 Dic. 20

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y

todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Don LEONARDO MALDONADO D.N.I. N° 6.329.210 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MALDONADO LEONARDO S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02976751-0). Rosario, Diciembre de 2023

§ 45 Dic. 20

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante BONDINO, NORMA EGLE; D.N.I. 1.382.053, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BONDINO, NORMA EGLE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - CUIJ 21-02976693-9)"

§ 45 Dic. 20

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante JOSE LUIS BOARINI, DNI 4.690.673, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. AUTOS: BOARINI JOSE LUIS S/ SUCESORIO CUIJ N° 21-01625282-1 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. FDO: PROSECRETARIA

§ 45 Dic. 20

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16ta Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Norberto Osvaldo Carlini 4.707.351) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CARLINI, NORBERTO OSVALDO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CYC 16" (CUIJ N°21-02977124-0). de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. FDO: PROSECRETARIA

§ 45 Dic. 20

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GARAY GORTA, MARCOS VICENTE (D.N.I. 14.975.350) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GARAY GORTA, MARCOS VICENTE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS " (CUIJ N° 21-02976668-9) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Rosario, de diciembre de 2023"

§ 45 Dic. 20

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Santiago Kransniansky (DNI 2068686) y Catalina Svaiger (LE 580558) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "KRASNIANSKY, SANTIAGO Y SVAIGER, CATALINA

S/DECLARATORIA DE HEREDEROS", (CUIJ N° 21-02974786-2).- Fdo: Fernanda I. Virgolini, Prosecretaria

§ 45 Dic. 20

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Vilma Anita Ricardino (D.N.I. 5.505.692) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "RICARDINO, VILMA ANITA S/ SUCESORIO" (CUIJ N°21-02975076-6). Fdo. Fernanda I. Virgolini, Prosecretaría

§ 45 Dic. 20

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MARGA IRIS HOLGADO (DNI N° 3.893.028) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados "HOLGADO MARGA IRIS S/ SUCESION" (CUIJ 21-02973416-7). Fdo.: Fernanda I. Virgolini (Prosecretaria).

§ 45 Dic. 20

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ARGUELLO OSCAR GUILLERMO DNI N° 17.094.363, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ARGUELLO OSCAR GUILLERMO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - CYC 1" CUIJ N.º 21-02973867-7 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios

§ 45 Dic. 20

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante PABLO FERNANDO BONATTO (DNI N° 18.193.614) por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BONATTO, PABLO FERNANDO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS (CUIJ N° 21-02976944-0) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios

§ 45 Dic. 20

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante PEDERNERA, YOLANDA (DNI) 1.767.193 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PEDERNERA, YOLANDA S/ SUCESORIO - CYC 12" (CUIJ N° 21-02976934-3). Fdo. Prosecretaría.-

§ 45 Dic. 20

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la Decimoctava Nominación de Rosario, DRA. SUSANA S. GUEILER, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante FANTINA GRACIANO (D.N.I. Nº 93.702.958), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: FANTINA, GRACIANO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - CYC 18 (CUIJ NRO.21-02976606-9) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

§ 45 Dic. 20

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante DELIA RIVERA (D.N.I. Nº 2.273.880), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "RIVERA DELIA S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02976315-9) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

§ 45 Dic. 20

FIRMAT

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 16 de la localidad de Firmat, Dra. Laura M. Barco; Secretaría a cargo del Dr. Darío P. Loto, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don RAUL ISMAEL GARELLI, para que en el término de ley comparezcan por ante este Juzgado a hacer valer sus derechos. Fdo. Dra. Laura M. Barco-Jueza; Dr. Darío Loto-Secretario. Autos, "GARELLI, RAUL ISMAEL s/ Declaratoria De Herederos" Cuij: 21-264234058, Firmat, Diciembre de 2023.

§ 45 Dic. 20

CASILDA

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Bracco Zelindo Raul DNI: 6.126.736 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos: "Bracco Zelindo Raul s/ declaratoria de heredero", Expte. CUIJ N°21-25863898-8) Casilda, 19/12/2023. Fdo. Lucía Belen Ciarpella (Prosecretaria)

§ 45 Dic. 20

CAÑADA DE GÓMEZ

Dentro de los autos caratulados: MATEU, AGUSTIN JESUS S/ SUCESORIO 21-26030760-3 en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 6 en lo Civil, Comercial y Laboral de la primera Nominación de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. Julieta Gentile, Jueza, Secretaria del autorizante; se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MATEU, Agustín Jesús, por un día para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del término de treinta días corridos y bajo los apercibimientos legales.- Cañada de Gómez,..... Firmado: Guillermo Coronel Secretario

§ 45 Dic. 20

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da Nominación de San Lorenzo, dentro de los caratulados: "PEPA CORINA CECILIA s/ Sumaria Información" (21-25443664-7), se ha dispuesto lo siguiente: por iniciada sumaria información de cambio de nombre (artículo 69 y siguientes del Código Civil y Comercial de la Nación), publíquese edictos en los Estrados y en el BOLETÍN OFICIAL una vez por mes, por el lapso de dos meses, pudiendo el interesado formular oposición dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación. San Lorenzo. Dra. Melisa Peretti, secretaria.

§ 33 509985 Dic. 20

El Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial de la 1º nominación de la localidad de San Lorenzo ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores o legatarios de Doña MENDOZA, MIRTA DELIA DNI nº 5.751.271 en autos "MENDOZA, MIRTA DELIA S/ SUCESORIO" cuij 21-25444162-4 para que en el término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos por el término de diez días hábiles. San Lorenzo, de diciembre de 2023. § 45 Dic. 20

VENADO TUERTO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial 2da. Nominación de Venado Tuerto, Secretaria del Dr. Bournot, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios del Sr. Roberto Salomón ROITVAIN, D.N.I.6.126.548, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, de de 2023. "ROITVAIN, Roberto Salomón s/ SUCESORIO

\$ 45 Dic. 20